

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

OFICINA DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
POI AÑO 2019
I TRIMESTRE**

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
OFICINA EJECUTIVA DE PLANIFICACION
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 007-2019-OPU-UNICA

PARA : Econ. FELIX VASQUEZ REYES
Director de la Oficina General de Planificación Universitaria

DEL : Lic. MICHAEL ALCAZAR HUARCAYA
Director Ejecutivo de la Oficina de Planificación Universitaria

ASUNTO : REMISION DE INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION
DEL POI, I TRIMESTRE 2019.

FECHA : Ica, 30 de Agosto del 2019

Estando en la etapa de seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Institucional del presente ejercicio fiscal y en concordancia al proceso de Ejecución Presupuestal 2019, cumpro por intermedio de la presente dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto, el Informe de Evaluación de Implementación del POI, correspondiente al I trimestre 2019, para conocimiento del Titular del Pliego, la Oficina General de Planificación Universitaria y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

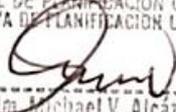
En tal sentido habiéndose realizado el registro de la información de avance y seguimiento correspondiente a los meses de Enero a Marzo del presente año fiscal, es necesario indicar señor Director, que este corresponde al I Trimestre del año 2019, por lo que la evaluación del avance de implementación del POI, obtuvo el 85% de avance físico y financiero 19.79 % , por lo que se sugiere señor Director, este informe sea aprobado por la Oficina General de Planificación Universitaria y con su Visto bueno sea remitida al titular del pliego y a la Oficina General de Tecnología, Informática y Comunicaciones, a fin que el indicado informe sea colgada en el Portal de Transparencia de la UNICA, a fin de dar cumplimiento a la Guía de Planeamiento Institucional y a su registro del Informe de Evaluación de Implementación Plan Operativo Institucional I Trimestre-2019 a través del aplicativo Informático de CEPLAN vía WEB.

Así mismo señor Director hago de su conocimiento que el presente Informe será remitido vía correo electrónico al CEPLAN, con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento del POI de nuestra Universidad.

Lo que informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA
OFICINA EJECUTIVA DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA



Lic. Michael V. Alcázar Huarcaya
DIRECTOR EJECUTIVO

INDICE

1. Presentación
2. Resumen Ejecutivo
3. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades operativas
 - a) Modificaciones
 - b) Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones
 - c) Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.
 - d) Medidas para la mejora continua.
4. Conclusiones.

PRESENTACION

La evaluación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, correspondiente al I trimestre del año 2019, tiene como finalidad informar sobre los avances de la gestión de la Universidad durante el año 2019.

El Plan Operativo institucional, fue aprobado con Resolución Rectoral N° 1356-R-UNICA-2018, de fecha 31/05/2018, que tiene como sustento de financiamiento la asignación presupuestaria aprobada por la ley de presupuesto para el año fiscal 2019, el mismo que fue aprobado mediante el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2019, de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, por la suma de 143,457,401 soles, por toda fuente de financiamiento.

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional – POI del año 2019 de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, analiza los factores que contribuyen o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones propuestas o programadas por los responsables de los órganos Unidades Orgánicas de la UNICA.

Dicho análisis se enmarca en las disposiciones y orientaciones brindadas a través de la Guía de Planeamiento Estratégico Institucional emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y de acuerdo a la información ingresada y procesada en el aplicativo de CEPLAN.

A través del presente se mostrarán los resultados de cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas para el año 2019 y su alineación con los objetivos y acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019.

1. RESUMEN EJECUTIVO:

La Oficina General de Planificación Universitaria, a través de la Oficina Ejecutiva de Planificación Universitaria, ha formulado el presente Informe de Evaluación de Implementación del POI año 2019, con el propósito de presentar a la Alta Dirección los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades operativas de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", dicha información permitirá que la entidad tome decisiones para identificar problemas y formular medidas correctivas e implementar las mejoras correspondientes en la gestión institucional para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Plan Operativo Institucional 2019 y sus actividades operativas programadas, se encuentran alineadas con los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica. Las Actividades Operativas fueron ejecutadas de acuerdo a la programación en la Estructura Funcional Programática - Programa Presupuestal de Pre grado 0066, Acciones Centrales y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP), en cada uno de los cuales se sustenta la consolidación de metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

La ejecución presupuestal que financió las actividades del POI, durante el I Trimestre 2019, fue del 20.72 % del Presupuesto Institucional Modificado – PIM, respecto al Programa Presupuestal 0066 se ha ejecutado el 19,027,759 soles de su PIM asignado, Acciones Centrales fue ejecutado el 2,755,131 soles , Acciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) fue ejecutado en un 3,216,960 soles.

Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora:

Para el año 2019, La universidad Nacional "San Luis Gonzaga", cuenta con un Presupuesto de 149, 372,635 soles, distribuidos para gastos corrientes y gastos de capital. Este presupuesto está distribuido en 04 fuentes de Financiamientos: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados.

Al culminar el I Trimestre – 2019 en **Recursos Ordinarios (RO)** obtuvo un PIM de 101,870,799 soles sin modificación presupuestal, del cual fueron devengados S/. 22,133,979, representando el 21.73% de avance respecto al PIM, en la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**, el PIM Ascendió a S/. 23,862, 925, y un devengado de S/ 2,865,871 soles representando el 12.01%, en la Fuente de Financiamiento **Recursos Determinados (RD)**, en el PIM ascendió a 572,382 soles.

Así mismo al culminar el I Trimestre – 2019, obtuvo un PIM de S/. 126,307,299 soles un devengado de S/. 24,999,850 soles lo cual representó un avance del presupuesto del 19.79% (Ver cuadro 1)

Cuadro 1

Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del gasto de la Unidad Ejecutora

515:

Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”

Periodo I TRIM – 2019

(En nuevos soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado I Trimestre	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	102,346,831	101,870,799	22,133,979	21.73
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,037,827	23,862,925	2,865,871	12.01
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,193	0	0.00
5: RECURSOS DETERMINADOS	8,008,359	572,382	0	0.00
	132,393,017	126,307,299	24,999,850	19.79

- Como se puede observar, la ejecución del presupuesto durante el I – Trimestre – 2019, por Fuente de Financiamiento, con relación a la ejecución de las Actividades Operativas, fue ejecutado en un 19.79%, toda vez que el gasto fue ejecutado de acuerdo a las necesidades prioritarias que tuvo la Universidad durante este trimestre y por ende las prioridades que tuvieron cada centro de costos en sus distintas actividades operativas a su cargo, hizo que el presupuesto por cada Fuente de Financiamiento, llegue a este porcentaje, tal como se indica en este cuadro.
- Así mismo, podemos indicar que la ejecución del Presupuesto, en relación a las Actividades Operativas, fue ejecutada de acuerdo a las prioridades que tuvo cada centro de costos, que se encuentran inmersos en cada Programa Presupuestal, logrando un porcentaje de avance relativo al 19.79%

- Así mismo podemos indicar, la ejecución del Presupuesto por Programa Presupuestal en cuanto al Programa Presupuestal 0066-Formación Universitaria de Pregrado, trimestralmente obtuvo un avance con relación al PIM del 20.72%, esto debido que en este programa se encuentran inmersos las Facultades y toda la parte académica, teniendo en cuenta que sus actividades operativas y presupuesto inician su ejecución a partir del mes de abril, fecha que se inicia el I Semestre Académico, a partir de este mes reflejará mayor ejecución física y financiera
- En cuanto a Acciones Centrales, al culminar el I Trimestre-2019, refleja un avance del presupuesto del 17.57%, reflejando un mayor avance presupuestal, que los demás programas. Es de indicar que en este programa se encuentran las actividades operativas que corresponden generalmente la parte administrativa.
- Referente al Programa Acciones Presupuestarias que no resultan en productos, al culminar el I Trimestre-2019, refleja un avance del Presupuesto del 17.13%, tal como se indica en el cuadro 02.

Cuadro Nº 2

Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Gasto 2019 Enero a marzo por Programa Presupuestal (En nuevos soles)

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado I Trimestre	Avance %
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	96,751,909	91,854,329	19,027,759	20.72
9001: ACCIONES CENTRALES	17,304,426	15,677,863	2,755,131	17.57
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,336,682	18,775,107	3,216,960	17.13
Total Ejecución I Trimestre	132,393,017	126,307,299	24,999,850	19.79

- **Incorporación de los Programas Presupuestales, con enfoque por resultados 0066.**

El Programa Presupuestal 066-Formación Universitaria de Pregrado, inicio su ejecución en el año 2012, en el marco de la estrategia del Presupuesto por Resultados, enfoque metodológico promovido por el MEF, a partir de la Ley 28927-Ley del Presupuesto del Sector Público.

Este programa tiene como resultado específico, que los egresados de las Universidades Públicas, cuenten con adecuadas competencias para su desempeño profesional. De este modo el egresado al insertarse en el mercado laboral, contribuirá con el desarrollo del país, es lo que persigue el Programa.

En tal sentido, considerando los montos del presupuesto (PIM) y su avance financiero, por fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados, donde se indica la ejecución presupuestal de los programas presupuestales, acciones centrales, y programas presupuestales que no resultan en producto (APNOP), que involucran al que hacer de los órganos de la Universidad, siendo modificados durante el año fiscal, según los requerimientos a nivel institucional, de los distintos órganos de la Universidad, logrando una ejecución de avance presupuestal al I Trimestre 2019: Formación Universitaria de Pregrado, logró un avance financiero trimestral del 20.72%, Acciones Centrales, alcanzó un avance financiero trimestral del 17.57% y APNOP el 17.13%.

- En tal sentido podemos indicar que el presupuesto durante este trimestre fue ejecutado relativamente bueno, se espera que a partir del II trimestre su ejecución será superior a I Trimestre.
- Así mismo podemos indicar, al finalizar el I Trimestre 2019, el POI alcanzó un avance físico del 85% y presupuestalmente 17.17%, es decir las actividades operativas fueron ejecutadas con eficacia, en excepción algunas actividades operativas que no lograron ejecutarse en un 15%, en este caso las actividades operativas del Programa 0066.

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

A. Modificaciones del POI.:

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, correspondiente al año 2019, aprobado con Resolución Rectoral N° 1356-R-UNICA-2018 del 31.05.2018, en el cual se incluyó la programación anual de las actividades operativas e inversiones de las metas presupuestarias para cuyo cumplimiento se cuenta con presupuesto institucional de apertura (PIA) de 143,457,401 soles, así mismo las actividades operativas se alinearon con el PEI 2017-2019, el cual a su vez se enmarca en el PESEM. Cabe señalar que todas las actividades operativas fueron financiadas con el PIA, durante este trimestre.

De tal forma el POI 2019, cuenta con 540 Actividades operativas, que corresponde a 45 metas presupuestarias.

POI Modificado.

- a) Se puede indicar que durante este I Trimestre-2019, algunos centros de Costos reprogramaron su POI programado físicamente, pero no financieramente, manteniendo su presupuesto programado (PIA).
- b) Asimismo los centros de costo no han modificaron el POI en él, transcurso de su ejecución de enero a marzo del presente año, y quienes solicitaron la modificación del POI, por diversos motivos y tuvieron que solicitar su reprogramación de su POI a la Oficina General de Planificación y finalmente la Supervisora CEPLAN-UNICA no las autorizo.

B. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

Evaluación metas operativas.

1. Al finalizar el I Trimestre 2019, el POI logro una ejecución física del 85% del total de actividades operativas
2. Así mismo se observó, que el avance físico de las actividades operativas, ejecutadas por los centros de costos, estuvieron alineados a los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, de acuerdo al objetivo y acción estratégica, es decir al ejecutar sus actividades operativas, también se fueron alineando los objetivos y las acciones estratégicas, con las metas presupuestales 2019, ya que, en cada meta presupuestal, distribuidos en el Programa.
3. Al culminar el I Trim-2019, en el POI, fueron ejecutadas generalmente en un 17.17% de las metas presupuestarias y 20.72%., en el programa presupuestal cuya mayor ejecución se encuentra específicamente la parte administrativa ya que la parte académica inicia su ejecución en la mayoría de sus actividades operativas a partir de marzo y abril con inicio de I Semestre académico 2019.

Evaluación Proyectos de inversión:

En cuanto a las Inversiones, al culminar el I Trim-2019, los proyectos de inversión programados para ser ejecutados en este año, es como sigue:

CUADRO N° 03

Evaluación del cumplimiento de las Inversiones año 2019

Proyecto	PIA	PIM	Devengado I Trimestre	Avance %
2285385: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, DISTRITO ICA, PROVINCIA ICA, REGION ICA	0	6,864,238	646,378	9.42
2312861: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, DISTRITO ICA, PROVINCIA ICA, REGION ICA	2,251,301	2,251,301	0	0.00
2314487: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, EN EL DISTRITO, PROVINCIA, REGION ICA	2,272,201	2,272,201	0	0.00
Total Ejecución i Trimestre	4,523,502	11,387,740	646,378	5.68

C. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

La Oficina a mi cargo, presentó a la Oficina General de Planificación Universitaria, los formatos y fichas para que cada dependencia de la Universidad, ingrese la ejecución física y financiera, en el aplicativo CEPLAN mensualmente y durante el I trimestre. Esta Oficina hizo el seguimiento del POI, en vista que cada Centro de Costo no estaban registrando su seguimiento mensual en el aplicativo CEPLAN.

D. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Se establecieron reuniones de trabajo participativa a fin de capacitar al personal Directivo y administrativo en el seguimiento, monitoreo y evaluación de actividades operativas.

Asimismo se elaboraron formatos y fichas a fin de realizar el proceso de seguimiento que se viene implementando a través de CEPLAN, para lo cual se viene coordinando con los sectorialistas del mismo y coordinador regional a fin de capacitar al personal de la universidad.

4. CONCLUSIONES

Realizar constantemente reuniones de trabajo con los responsables y equipos de trabajo de los Centros de Costos de la universidad a fin cumplir con la realización del seguimiento del Plan Operativo de sus Dependencias.

Orientar a los centros de costos a fin que puedan realizar el seguimiento de los reportes de ejecución presupuestal de sus dependencias y les permita establecer un seguimiento mensual de las mismas.

Orientar en la identificación de situaciones problemáticas que no permitan la ejecución de actividades operativas y viabilizarlas, adoptando medidas correctivas y midiendo el logro de sus resultados.